001547 DAEM Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2024

Cerrillos, 30 MAY 2024

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/00832/2024; que instruye proceder conforme al Memorandum N°503/01380/2024; que informa la renuncia voluntaria al total de sus horas; la Ley Nº19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las leyes que la complementan y modifican; lo dispuesto en el artículo N°72, letra a) del "Estatuto de los Profesionales de la Educación, el cual señala el término de la relación laboral y sus diversas causales, y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio N°201/0782/2022, de fecha 22 de abril de 2022, se aprobó el nombramiento en calidad de **TITULAR** de doña **BIANCA LOBOS VARGAS,** cédula de identidad N° [redacted] a contar del 01 de marzo de 2022, por un total de 44 horas semanales, **PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR,** en el cargo de Educadora Diferencial, del **LICEO DR. LUIS VARGAS SALCEDO.**

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°202/1383/2024, de fecha 23 de mayo de 2024, se acepta la renuncia voluntaria a 10 horas semanales, a contar del 19 de junio de 2023, de doña **BIANCA LOBOS VARGAS.**

Que, con fecha 09 de abril de 2024, la Educadora Diferencial, doña **BIANCA LOBOS VARGAS**, presenta renuncia voluntaria a su nombramiento en calidad de **TITULAR** de 34 horas semanales, en el cargo de Educadora Diferencial del **LICEO DR. LUIS VARGAS SALCEDO**, a contar del 09 de abril de 2024.

DECRETO:

1.- Acéptese la renuncia voluntaria a contar del 09 de abril de 2024 de doña **BIANCA LOBOS VARGAS,** cédula de identidad N°13.363.808-3, cuyo nombramiento se menciona en el considerando.

2.- El Departamento de Recursos Humanos, de la Dirección de Administración de Educación Municipal velará por la tramitación administrativa correspondiente y se solicitarán los pagos, si esto diera a lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

XAM/SBB/atp
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal